

Número suelto, 5 céntos.
Id. abonado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 1.º de Enero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL DEBATE SOBRE AUTONOMÍA EN EL CONGRESO

Discurso de D. Antonio Maura

TEXTO INTEGRO DE LA NOTABILISIMA
ORACION PARLAMENTARIA

(Sesión del día 11 de Diciembre de 1918.)

(Continuación)
Los dos fines de la región: el Municipio y el Estado
Pues bien: en esa realidad objetiva, la región tiene dos confines que no se reemplazan; como que son contrapuestos: El Municipio, por un lado, y el Estado, por otro; porque el Municipio tiene; no tanto derecho, sino un derecho más notorio e incontestable que la región a su autonomía, y la Nación necesita de la autonomía municipal muchísimo más, y muchísimo antes que de la autonomía regional (Muy bien, muy bien), y claro es que todo lo que correspondía a la autonomía municipal, si no se le reserva, y lo absorbería la región, sería usurpado, y sería usurpado con no menor daño que la usurpación del Estado pueda causar. (Muy bien.)
Pues bien: ha sido un error, en el cual se ha reincidido (yo me lo explico, porque no era esa la bandera de combate: esa es una de las ofuscaciones de la lucha, de que yo hablaba antes, que los colores de la bandera lo absorben todo; pero, en fin, es una alucinación que nosotros hemos advertir), el que se nota al ver cómo en la asamblea de parlamentarios, y ahora otra vez, la región pide todo lo que no reserva al Estado, y no hay una hijuela para el pobre Municipio. (Muy bien.)
El Municipio, mancillado, extenuado, saqueado, pisoteado, envilecido, convertido en vil instrumento de las caciquías electorales y de las últimas miserias de nuestra vida, ha so brevado, y está ahí, en toda España. Pero yo no tengo que inventarlo ahora; yo he considerado siempre que la piedra angular de la reforma, profundamente política, que estamos tratando de la Nación española, tenía por cimiento el Municipio, y ahí es donde ilustres parlamentarios, que son testigos de que hace diez o doce años, cuando aquella campaña, se me brindó muchas veces con darme una parte, aun la municipal, yo dije siempre que eso no lo podía aceptar, porque era un todo orgánico, porque era sistemático, porque es imposible desligar la vida municipal de la vida provincial o regional. Porque yo creo que el daño no será sólo del Municipio: la región misma sería un fantasma; sería una alegría transitoria y fugaz la de su éxito si no llevaba consigo la autonomía municipal. De donde se infiere que no se puede hacer una ley de autonomía regional que no lleve consigo o vaya precedida, porque eso es igual, del establecimiento, con igual cuidado y con igual solicitud de la autonomía municipal para toda España. (Muy bien, muy bien.) Conste que no es ésta una excusa dilatoria, que está bien preparada, por mi parte, de largo tiempo.
El otro confin de la región es el Estado. Se ha adoptado un sistema para trazar ese confin, para poner la divisoria entre el Poder central y la región. El sistema arranca de la asamblea de parlamentarios. El mensaje entregado al Gobierno dice, comenzando la materia de que estoy ahora hablando: «Las facultades del Gobierno regional de Cataluña», y en vez de decir cuáles son las facultades del Gobierno de Cataluña, dice: «el Gobierno regional, integrado por los elementos arriba expresados, tendrá plena soberanía para regir los asuntos interiores de Cataluña» en cuanto no se refiera a los siguientes, respecto de los cuales subsiste íntegramente y sin limitación alguna la soberanía del Estado.» De modo que se ha delimitado la región amojonando al Estado. Pues antes de poner la mirada en la enumeración de las facultades del Estado, el sistema ya requiere una observación capital o una serie de capitales observaciones. Porque lo que pasa es que al escribir de este modo la petición, se vuelve la espalda a la realidad y se lanza el pensamiento por las holgadas vías de la fantasía, porque ahora no vamos a constituir el Estado español; lo que vamos a constituir es la región (Muy bien.)
Dichosamente, no se trata de tasar y enumerar las facultades del Estado, porque yo niego la posibilidad de tasarlas, yo niego que nadie llegue nunca jamás a presentar una lista de las facultades del Estado. Y no es porque sean limitadas: es porque la ley no puede plegarse a las inflexiones que podría llamar caprichos y demencias

de la realidad, de las cuales dependen las funciones que el Estado ha de ejercer. Porque el Estado, el Estado genéricamente, podemos decir que existe para tener en justicia y en paz a los pueblos; pero eso es una locución vaga, porque luego viene el cuándo y cómo; y, notado, aún en tiempo normal, cuando hay una agresión extranjera, cuando hay siquiera la perturbación de guerra en el exterior—y de esto tenemos el ejemplo y las cicatrices bien cercanas—, cuando hay una perturbación interior, cuando hay una campaña sanitaria para salvar a la población de una epidemia, cada uno de estos casos despliega en el Estado necesidades, iniciativas, facultades, derechos, y el Estado exige sumisiones para lindes, atropella garantías, tiene que hacer enormidades; y todas ellas son santas, necesarias, porque sin ellas la Nación no vive ni el Estado cumple su fin. Por eso, el solo intento, el solo ademán de ponerse a enumerar las facultades del Estado, implica para mí, con todo respeto, un olvido (no puede ser desconocimiento) de lo que es el Poder soberano. A un águila que ha de servir de solaz en un Parque a los ociosos, se le puede enjaular; a la que ha de defender su vida y sus hijos, no se le puede quitar una pluma de sus alas ni una uña de sus garras. (Grandes aplausos.)

Es un error cardinal haberse puesto a definir los límites del Poder del Estado, en vez de la materia regional

Sería injusto, involuntariamente injusto, y, sin embargo, acaso la injusticia estaría en mis palabras, dar a entender que yo atribuía, no ya al señor Cambó, para quien sé que eso sería una injuria inmerecida, sino a ninguno de los que hayan intervenido en la redacción de aquel documento, el propósito deliberado de llegar a ese resultado; yo hago sobre eso la más absoluta y sincera protesta. No; lo que hay es el error cardinal de haberse puesto a definir, en vez de la materia regional, los límites del Poder del Estado, porque como eso es imposible, en eso se ha fracasado, y porque se ha fracasado en eso, y he dicho que cien veces fracasaría, lo que osase otra vez emprenderlo, no es extraño que en cuanto ha empezado el debate no haya habido orador que no haya señalado omisiones esenciales, de tal índole, que muchas de ellas, a quien de buena fe discute no le permite sospechar que haya soñado nadie en atribuir a la región lo que le falta al Estado. Seguramente hay ahí muchas cosas que faltan que nadie ha soñado atribuir a la región, y, sin embargo, no se asignan al Estado; en otras, sí; en otras hay una demasia en el concepto, a mi juicio una demasia en el concepto de la materia regional; pero son las menos y las menos importantes las que están en esta última categoría.
Como la lista está escrita, impresa, publicada, divulgada y comentada, la lista hace daño. Yo sé que en eso no discutí con el Sr. Cambó; tengo la seguridad, digo, me prometo la seguridad de que en lo que voy a decir discrepamos poco el Sr. Cambó y yo, y me hago la ilusión de no discrepar en nada, pero no extrañen SS. SS. que yo tenga que decir a mi país, porque a la Cámara sería innecesario, que esa lista no tiene posibilidad alguna de servir de norma para ninguna ley que se haga en España, por las razones que voy a dar.

(Continuación)

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 5 a 7.

Primera parte

1. «Pepe Lora», pasodoble; E. M. de la Torre.
2. «Adagio y Allegro de la 1.ª sinfonía»; Saint Saens.
3. «El Asombro de Damasco», se lección; Luna.

Segunda parte

1. «La Bohème», gran fantasía; Puccini.
2. «Intermedio de la Opera Goyescas»; Granados.
3. «El Borro», pasodoble; Monllor.

Más sobre el feminismo

La distinguida escritora Carolina de Soto contesta al Sr. de Viú en un discreto artículo, donde concreta las aspiraciones y los anhelos de la mujer española en orden a los nuevos horizontes que la evolución mundial le ofrecerá en breve.
Creemos conveniente favorecer este movimiento feminista, pues el bien del feminismo exaltado, el que convierte a las mujeres en marimachos nos parece altamente ridículo e impropio, el feminismo sano y bien orientado, el que tienda a dignificar y ennoblecer a la mujer, el que la iguala al hombre en muchos derechos políticos, como el del voto, que seguramente emplearía con más discreción y más dignidad que el hombre, merece todas nuestras simpatías.
He aquí algunos párrafos del citado artículo:

«Decía entonces, y repito ahora, que si los hombres de valía dedicasen una parte de sus energías y de su talento en pro de la mujer, encaminándola desde niña por los senderos que debe seguir, prestarían un inmenso servicio a la Humanidad, porque aquella, no teniendo que temer la crítica, muchas veces injusta, de la sociedad, dejaría de vivir cohibida, en el reducido círculo que hasta aquí se le señaló, y, como en otras naciones más adelantadas, abiertos los horizontes del trabajo y del saber a su claro entendimiento, sería entonces, con más elementos y mayor cultura, la perfecta compañera del hombre, de que habla el santo evangelista en su gloriosa Epístola a los que contraen el lazo del matrimonio; contribuiría discretamente al sostenimiento de la armonía conyugal, sabría contrarrestar los grandes conflictos de la existencia, procrearía una raza vigorosa, robustecida con sus conocimientos higiénicos y educada en las benditas doctrinas del cristianismo, y dirigitra por el camino recto del bien a los hijos de su alma.»

Estoy de acuerdo con todos los que han preconizado, como base primera de la mejora nacional, la instrucción de la mujer, puesto que ésta es la piedra fundamental de la familia, de la cual depende el porvenir. Por esto, el hombre debe pensar que aquella para erigirla en madre de su prole, ha de ser antes instruida y elevada a más alto rango social, concediéndosele el derecho de igualdad hasta cierto punto, derechos de que se ve privada (aunque no ya en absoluto), sin duda por no ser considerada con suficiente capacidad, o por miedo de que ella, con su vivaz imaginación, dé un paso adelante en el campo intelectual, por donde cruza con altivez el sexo masculino.
No soy, sin embargo, de las que creen que la mujer, para llegar a la categoría social que le corresponde, tiene que disfrutar de los mismos privilegios que el hombre. No; detesto a la hembra marimacha y sabidilla que, suponiéndose con tanta valía como el hombre, se insubordina y ensorbece hasta el extremo de no someterse bajo ningún concepto ni obedecerle, creando posible llegar así a la meta de sus aspiraciones, así en política y en ciencias como en literatura, artes y demás ejercicios profesionales.

Pero sin dejar de ser la mujer como yo la esbozo, dentro de sus funciones femeninas, amante de la familia y cuidadora del hogar doméstico, soy de opinión que puede ser mucho más útil y conveniente al mundo siendo desde la infancia mejor educada y con más amplitud que lo ha sido hasta ahora en nuestro país.

Así como los padres, aun siendo ricos, se preocupan seriamente de la instrucción y del porvenir de sus hijos varones, ¿por qué no se ocupan igualmente de la instrucción y de los recursos con que han de contar las hijas en lo sucesivo si por orfandad o por azares de la suerte se ven obligadas a buscar la subsistencia?
Fué creencia general de nuestros antepasados, y sigue siéndolo, por desdicha, entre la mayoría de nuestros contemporáneos, que la mujer no tiene más misión en la tierra que la del matrimonio. Claro que una misión es ésta muy sagrada, impuesta por Jesucristo a los seres de ambos sexos. Mas ¿cuántas hay que no se casan, cuántas que después de casadas son abandonadas por sus maridos, y otras muchas que envidian, quedando en el duro trance de no tener con que afrontar las necesidades más perentorias de la vida!
Teniendo en cuenta esto y los prejuicios a que la expone su ignorancia llevándola por los accidentados terrenos del lujo, de las pasiones y de otros idealismos peligrosos, en el orden político, influidas por el socialismo extranjero, y a fin de conservar la paz de los hogares y el bienestar de los pueblos y de los hombres sensatos, emplead, prudentes gobernantes, ilustres catedráticos y selectos escritores,

res, cada cúa en vuestro ministerio, los medios de acción que disponéis en favor de la mujer, educándola en primer término para madre y directora de sus hijos y para que sea activa administradora de los bienes comunes en el matrimonio, y si es menester, cumplidora fiel del cargo o del ejercicio a que la obligue su carrera oficial o sus trabajos industriales o artísticos.
Empezaad por los cimientos con buenos materiales, y el edificio resultará sólido y capaz de contener a las multitudes ordenadas, que a su vez servirán de columnas poderosas, apoyo y sostén de las generaciones que se sucedan en los siglos venideros.
Mas como sobre el tema de que se trata, a pesar de lo mucho que se ha dicho, queda todavía mucho que decir, y yo no he expuesto más que la primera parte de mi juicio acerca del caso en cuestión, hago punto por hoy, on espera de otras opiniones mejor documentadas que la mía, ofreciendo, si me es permitido, otro día completar mi pensamiento sobre asunto tan interesante y trascendental.

«Gaceta de Tenerife»
desea a sus lectores
un feliz y próspero Año Nuevo

Vida municipal

Sesión de hoy

Esta tarde a las cuatro y media celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.
En el orden del día figuran, entre otros, los asuntos siguientes:
Moción de la Alcaldía relativa a acordar la fecha en que debe reunirse la Asamblea que ha de concretar la organización para la autonomía de esta región.
—Escrito de la Contaduría sobre los medios de cubrir el déficit para 1919.
—Carta del Ingeniero jefe de Obras públicas, participando que ha sido aprobado el proyecto de muro de defensa de la calle de las Cruces.
—Informe de la Comisión de Fomento sobre construcción de un grupo escolar en el barrio del Cabo.
—Oficio del Inspector del alumbrado sobre sustracciones del material eléctrico que se utiliza en esta población.
—Proposición del señor Coba, referente a venta de solares en el Cementerio de San Andrés.
—Proposición del señor Escudero sobre irregularidades en el servicio de aguas.
—Moción del señor Crosa sobre organización del Observatorio Meteorológico.
—Instancia de don Ignacio González, solicitando se le designe para ocupar la plaza vacante de oficial encargado de la oficina de Aguas.

«ALBINGIA»
Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF
La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio
Delegado general: CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Un documento interesante

El Pontifice y la Paz

Se ha presentado en la embajada de Italia en España, un interesante documento pidiendo al Gobierno de aquella Nación que proponga la intervención de Papa en las deliberaciones de la paz.
Esta petición se razona atendiendo al carácter internacional del Papado, al fin de problemas a resolver, muchos de ellos de carácter moral; a la redificación de tantas iglesias arruinadas, a la resurrección de un gran Estado económico, Polonia, y a la reconstitución de tantos países liberados.
El hecho de estar el Papa desposeído de intereses materiales que defender, y su gran prestigio por la universalidad de sus súbditos, hace que su cooperación a la gran obra de la paz pueda ser de una eficacia excepcional, y más todavía si, como se ha dicho, fuese su delegado el eminentísimo cardenal Mercier, hombre excelso y de todos admirado.
Firman el documento los Sres. Puig y Cadafalch, Vallés y Fajals, Alberto Ruifol, M. Santos Oliver, Federico Rahola, J. Bertrán y Mustiu, J. Garriga y Maso, Francisco Mateu, José Carner, Juan Llimona, José Llimona, Joaquín Cabos, José María Bassols, Ramón de Abadal, Rafael Bene, Darío Vilas, Luis Serrahima, J. Borrel, J. Martí Montoya, L. Amigo, L. Sunyer y M. Ferrá.

Nuestros colaboradores

El año de 1918 y 1919

Espiró, por fin, y se hundió en las sombras, después de una breve agonía, el año décimo octavo del siglo XX.
Nadie te acompañó en las tristuras hondas de la muerte... Agonizó... solo... en las penumbras del silencio y luz opaca de la noche... El frío, tal vez la indignación, de la humanidad velaron su lecho de muerte. Algunas almas, algunos pueblos... en New-York, London, París, Bruselas, le acompañaron al sepulcro y arrojaron sobre su tumba haces de flores... pero flores marchitas.
Es que, oh año de 1918, fuiste para la humanidad un *verdugo*, un *huracán devastador*, una *inmensa tumba*.
Con la maza sangrienta del dolor has torturado innumerables almas.
Con el látigo iracundo del hambre has martirizado infinitos cuerpos.
Y con la ola devastadora de la peste has arrollado indefensos pueblos y naciones.
Has llevado la desesperación a muchas conciencias.
La intranquilidad a muchos hogares.
La ruina y el desmoronamiento a muchos pueblos.
Los niños, con sus balbuceos, te maldicen.
Las madres del hogar te execran.
Todos te odian.
En los labios de la infancia has puesto el lloro.
En el alma de la juventud sombras y tristezas.
En el corazón del adulto desilusiones.
En las frentes de la ancianidad canas y nieve.
Tornaste, durante más de trescientos días, la alegría de la humanidad en llanto. El amor en odio.
El placer en dolor.
Y la dicha en infortunio...
[Has sido, durante todo el círculo de tu existencia, infortunio, dolor, odio, llanto, los cuatro verdugos atormentadores y más encarnizados de las almas y de los cuerpos!]
¡Hiciste tu aparición, ya desde tu cuna, oh año de 1918, como un huracán... En tus alas trajistes la destrucción, en sus soplos el incendio, y en tus manos la ruina.
Has pasado por nuestras inteligencias, y has despojado de sus ideas.
Por nuestras almas, y transformaste sus sentimientos.
Por nuestras libertades, y anulaste sus atributos.
Y donde antes había fé, pusiste escepticismo.
Donde pureza, desenfreno.
Y donde libertad, esclavitud.
Penetraste en nuestras universidades, y las llenaste de luto: nuestros sabios subieron en tus guerras.
En nuestros Laboratorios, el silencio y la desidia invadió sus recintos.
En nuestros centros fabriles, helóse y paralizó la vida de nuestras industrias.
Derribaste troncos, hiciste astillas los altares y pusiste la anarquía donde antes imperaba el orden y la ley.
Has cambiado, has transformado con tus incendios la faz de Europa, la faz del mundo.
Eslovania es un hérán.
Germania un Laboratorio socialista.
Francia un Palacio del despotismo.
Inglaterra una Academia de idealistas.
New-York una ciudad santa y su Presidente republicano el pontífice supremo del culto de la humanidad.
Hace un año el liberalismo individualista imponía al mundo sus leyes, sus concepciones, sus organismos sociales y políticos... Tu, oh año de 1918, alzaste al socialismo un trono, lo coronaste de esplendor y magnificencia; y tendiste sobre su cabeza un arco de triunfo, a guisa de guirnalda inmensa, que circundaba el Ecuador de nuestro Planeta.
El Océano Atlántico y el Océano Pacífico, van, en breve a confundir sus aguas y a entrelazar, besándose, sus olas y sus espumas... *socialistas*...

hierro y bronce, ayer pasmo, y hoy lúbrico de la humanidad... Tu eclipsaste sus horizontes, pusiste delante de sus ojos manchazos de nubes *veladoras*, helaste sus almas, y paralizaste, en la hora decisiva de sus destinos, sus brazos gigantes... A tus pies cayó el coloso, exangüe, convertido en un montón de carne rota. El mar del Norte y el Báltico desde entonces, ya no tienen rumores, ni cantos. El Danubio no sopla brisas. Las márgenes del Rhin no brotan flores. La ciencia de Europa, el Genio de Europa lanzó un suspiro, y se ocultó, al caer el coloso, a llorar sus infortunios en los templos y parlamentos de Berlín.
Tu, oh año infelice que acabas de sucumbir, desquiciaste el mundo, e hiciste de él un vasto cementerio, una tumba inmensa. En esa tumba yacen los despojos sangrientos de muchas ilusiones tronchadas, de muchas juventudes rotas, de infinitas vidas segadas por la muerte.
Allí yacen nuestras ideas, que nos legaron los siglos pretéritos... nuestros sentimientos de ayer, nuestros ideales, que hace breves años abrazábamos y conservábamos con amor.
Allí, las monarquías con sus crímenes. Las religiones con sus dogmas. La antigua humanidad con sus conquistas.
Eres, oh año infasto ¡una tumba! Y ¡un huracán! Y ¡cruentísimo verdugo!

Por ello, al expirar, nadie enjuga tus lágrimas, nadie aduerme tu agonía... Nadie, sino el crimen, el dolor la injusticia enguinalda tu tumba. Los cantos, los conciertos que anoche, durante tus esteriores, resonaban por las calles, playas y avenidas de nuestras ciudades, no eran cantos entonados a tus glorias, ni conciertos dedicados a sus triunfos eran cantos y conciertos, que *celebraban la aurora* de un nuevo año, mucho más ideal que tú, más dulce, más fecundo...
Tú representas el ocaso nefasto de la humanidad; el nuevo año la esperanza, el resurgimiento de la Vida...
Tu eras y fuiste la guerra con todos sus horrores.
El *va-ser* la paz con todos sus encantos.
Tú, eras y fuiste su verdugo. El será un bienhechor.
Tú, un huracán: El una brisa.
Tú, una tumba: El una Cuna y un Templo.

Ciertamente, que así lo creen los pueblos: por ello a ti te odian, y se alegran ellos, *ycantan y danzan* con el nacimiento de él. Sus cantos y sus danzas son la manifestación desbordante de sus convicciones y sus esperanzas: dejémosle al mundo que *cante*... y hasta que danze, cuando el nuevo año, décimo noveno del siglo XX, abra sus pupilas, por primera vez, en el horizonte todavía ensombrecido; ensangrentado del funestísimo año de 1918, teatro de tantas hecatombes, de tantas desdichas y revoluciones sociales y políticas.

Ciertamente que así lo cree y así lo desea: sus anhelos son muy legítimos.
Y yo, lector, añado que *así será*... que se cumplirán sus aspiraciones.
Pero con una condición de que la cuna, la aurora del nuevo año venga a refundirse—la refunda la humanidad—en esa otra cuna, donde reposan hoy los miembros infantiles del Salvador del mundo, símbolo de la inocencia, y Dios de la paz y de la dicha. Que la humanidad—como los pastores de la campaña de Belén—vaya a esa cuna, y en los labios de ese Niño imprima un beso sincero... y entone un concertado canto... *universal*. Ese beso no sería infucundo; de él brotarían la paz y el concierto de las naciones, esperanzas que sintetiza el nuevo año que comienza, llamado décimo noveno del siglo XX.

B. Holson.

Tu, año funesto, quebrantaste la fiera arrogancia de un pueblo, amasado con

PLAZA DE TOROS

El deporte regional

La gran lucha de hoy

Algunos crearán exagerado que calificamos de «grande» el espectáculo anunciado para las tres de esta tarde en nuestra Plaza de Toros.
Lean los que tal cosa supongan, los nombres de los luchadores que figurarán en uno y otro bando, y se convencerán de que el encuentro de hoy, por la fama y calidad de los contendientes, será de los que forman época en los anales de la lucha canaria.
He aquí la relación de los luchadores:
La Laguna
Junto Mesa.
Antonio Monzón (Patamecho).
Hilario Alonso.
Luciano García.
Francisco García.
Ernesto Báez.
Juan Martín (Guards).
Andrés Álvarez (Casarillero).
José Álvarez (Moreno).
Victoriano Rodríguez (Merio).
Miguel González.
José Álvarez (Caridad).
Santiago Cruz.
Alfonso Simó.

Santa Cruz

Rafael Denis,
José Martín (Sopo).
Mariano Cabrera.
Manuel García (Chiflado).
Cristóbal Peña (Peñita).
José Perdomo (Paparacha).
Leonardo Morales (Zurdo).
José Pestano.
Francisco González.
Santiago Cedrés.
Aureliano Alberto.
José Cano.
Ricardo González.
José Suárez.
Antonio Afonso.

Se vende

la fábrica de gaseosas «La Fuente» con el aparato de fabricación que sirve para confeccionar vinos espumosos, sidras y similares, incluyendo todos sus accesorios y enseres, cuyo inventario podrá examinarse, a la vez que se darán precios, en La Laguna calle Alfonso XIII, número 40.

Dice Erzberger

La Liga de Naciones

DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS

Hoy celebran su fiesta onomástica las distinguidas damas, Excelentísima Sra. doña Manuela Bethencourt...

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA ASOCIACION

PENINSULA

Los sombreros en huelga Madrid 30—24. (Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer)...

Otra huelga

De Barcelona dan cuenta de haberse declarado en huelga en aquella población los tipógrafos del arte del libro...

FRANCIA

En la Cámara francesa. La expedición a Rusia.

Paris 30. En la sesión celebrada últimamente por la Cámara francesa, el Presidente de la Comisión de Negocios Mr. Bouillon preguntó si se aceptaban los catorce puntos de Wilson...

Despedida de año

Madrid 31—2020. (Recibido a las 3'15).—Al salir de Palacio el Conde de Romanones de despachar con el Rey...

Doce eran doce

Los gaceteros dijeron al Presidente que solo habían quedado doce miembros de la comisión parlamentaria.

¿Y porque no lo hizo?

El Ministro de la Gobernación ha desmentido que gestionara en ausencia del Conde de Romanones la unión de las tres ramas liberales...

Eso quisieran

El Sr. Gimeno desmintió los rumores de crisis que han circulado estos días.

Regreso de Garofa Prieto

El Marqués de Alhucemas ha regresado esta tarde a la corte.

Lo mismo que Gimeno

Al entrar en la Presidencia, donde se celebraba Consejo, todos los Ministros desmintieron los rumores de crisis.

Agudeza de Romanones

El jefe del Gobierno manifestó al llegar que éste sería el último Consejo...

Rectificación del p.ebis to

Barcelona.—El Consejo de la Mancomunidad ha remitido a los ayuntamientos catalanes una hoja impresa para que ratifiquen en ella el plebiscito acerca de la autonomía.

Bueno es que haya niños

«La Veu de Catalunya» achaca el fracaso a los conservadores, añadiendo que estos han ocasionado a la causa de la autonomía más daño que los mismos alibistas.

Misionero

A la Guadalupe Condal ha llegado el Provincial de los Misioneros del I. Gorazón de María en los Estados Unidos, R. P. Félix Cepeda.

CAMBIOS

Londres 23'64 París 99'00 Berlin 78'90

Del Extranjero

ALEMANIA

El pueblo alemán por la paz y por el orden.—Una gran manifestación en Berlín.

“Por la justicia, no por la fuerza”

El tribunal arbitral obligatorio, base de la Liga.—La suerte de cada pueblo nunca está mejor garantizada que en unión con los otros.

En una Asamblea celebrada para fundar la Liga alemana para la Sociedad de las Naciones pronunció el diputado del Centro Católico y Secretario Nacional Erzberger...

El hecho de que nos hayamos reunido aquí para fundar la liga alemana para la Sociedad de los pueblos indica, más que nada, que la idea de la Liga de las Naciones es sana y vigorosa.

El pueblo alemán tiene en su historia profundas tradiciones, que lo hacen apropiado para la Liga de los Pueblos en alto grado.

Estamos desarmados. Lo único que nos queda es la profunda alegría y el valor de nuestro pueblo.

De Alemania es una unión de Estados; su Constitución descansa en la idea de la unión y sumisión de los diversos miembros bajo la idea del conjunto.

La Liga para la Sociedad de los pueblos tiene que realizar una gran labor de educación política.

Notas marítimas

El «Infanta Isabel de Borbón»

Este magnífico trasatlántico entrará hoy por la mañana procedente de la Península y de paso para Montevideo y Buenos Aires...

Vapor frutero

La llegada del vapor «Vestfos», consignado a Otto Thoresen, está anunciada para el día 10 de los corrientes.

«Ei «Reina Victoria»

A las 10 de la mañana de ayer fondó procedente de Sevilla y a las 12 el vapor correo «Reina Victoria».

Dejó carga general consistente en: bidones, barriles y cajas de aceites; bocoyes, barriles y cajas de aceitunas; muebles; tabaco en bocoyes; desinfectantes; loza; habas y otros.

Vapor francés

Con objeto de proveerse de agua y viveres entró ayer el vaporcito francés «Paso de las Libras», de la matrícula de Marsella...

Velero

Con cargamento de pescado salado fondó ayer tarde el balandro español «Lanzarote» procedente de Arrecife, Río de Oro y la pesca.

Movimiento de buques en Diciembre

Durante el mes que finalizó ayer entraron en este puerto 52 vapores y 48 veleros que hacen un total de 100 buques.

Por nacionalidades estos 100 barcos se clasifican así:

Table with 2 columns: Nationality and Count. Spanish 98, French 1, English 6.

Buques despachados

- Ayer lo fueron los siguientes: Pallebot «María del Rosario», para Santa Cruz de la Palma...

Los que viajan

A bordo del vapor «Reina Victoria» llegaron ayer de la Península los siguientes pasajeros: Don José Fernández, don Avelino Esteban...

De La Laguna

Necrológica

Ha fallecido en esta ciudad la respetable anciana doña Juana Castillo, a cuyos familiares damos el pésame.

Centros y sociedades

El Casino de La Laguna eligió anoche la siguiente directiva para el año próximo: Presidente: D. Wenceslao Tabares.

Homenaje a Zerolo

Uno de estos días saldrán en comisión varios amigos del malogrado doctor don Antonio Zerolo y Alvarez...

Capítulo de quejas

Para el Sr. Alcalde

Encontrándose tranquilamente en la tarde del lunes, una pequeña niña hija de un amigo nuestro contemplando unas muñecas colocadas en uno de los establecimientos de la calle del Castillo...

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo, el dueño del acreditado restaurant «Villa Benítez» don Santiago Molina, ha obsequiado espléndidamente con una suculenta comida a todos los empleados del servicio de movimiento de tranvías eléctricos...

El Rey se refirió a los elevados sentimientos que indujeron a América a unirse al Viejo Mundo para salvarle de los peligros progresivos...

Gran Bretaña se unió al deseo de América, de que el plan propuesto evitara las guerras futuras.

El Rey elogió calurosamente a los soldados y marinos americanos, lo mismo que al pueblo americano por haber respondido noblemente a las llamadas de la civilización y humanidad.

Wilson, en contestación al Rey durante el banquete celebrado en el Palacio de Buckingham dijo: Todos hemos empleado grandes palabras...

Los huéspedes al banquete, incluyendo el Rey y el Duque de Connaught vestían trajes de etiqueta y la Reina un magnífico vestido de tela de oro de la India con piedras preciosas del Sur de África...

El resultado de las elecciones

El resultado de las elecciones ha sido de una mayoría de más de 300 votos de la Coalición.

Deba hacerse notar que este resultado incluye 48 unionistas independientes.

Ecos de Sociedad

Boda

En breve contraerá matrimonio en esta Capital con la gentil y simpática Srita. Mercedes Martín Marrero...

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital ya restablecido de la grave dolencia que le aquejó...

Viajero

Para Las Palmas marchó anoche nuestro estimado amigo don Cesáreo Carvajal.

Necrológicas

Ha dejado de existir en esta capital nuestro estimado amigo don Juan de los Ríos Almenar, cuya muerte ha sido ocasionada por rápida dolencia.

De Instrucción pública

Por la sección administrativa de primera enseñanza, y en virtud de concurso, ha sido nombrado maestro de la escuela nacional de niños de Bufadero...

Nombramientos

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado fuera de concurso, maestro de la escuela nacional de Lomblanco...

Sección religiosa

Santos de hoy, día 1.º La Circuncisión del Señor. Santos de mañana día 2.º San Isidoro, obispo y mártir y San Argeo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada y Comunión general para las Marías; a las 8 y media misa rezada a las 4 y media de la tarde...

INGLATERRA

Wilson se marcha Londres.—Esa mañana regresaron a Francia el Presidente americano y su esposa.

Sección religiosa

El Rey Jorgo les dió una comida de despedida en el Palacio de Buckingham.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 6 y media de la tarde...

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Sección religiosa

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.